

ESTADO DE AVANCE DE LA EDUCACIÓN EN EL RIESGO DE MINAS (ERM) EN COLOMBIA

Ginebra (Suiza), mayo 27 de 2009

Buenos días señores Copresidentes. Quiero manifestar mis agradecimientos y el respaldo de Colombia a la gestión y empeño que ustedes han puesto para la revisión de los temas relacionados con la Educación en el Riesgo de Minas, con miras a la Segunda Conferencia de Revisión del Tratado de Ottawa.

Colombia presenta una problemática viva y creciente de afectación por minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados, que tiene como principal referente el uso de estos artefactos por parte de los grupos armados al margen de la ley. En este sentido, el país considera estratégica la implementación de líneas de acción de largo plazo que permitan una adecuada gestión del riesgo por parte de las comunidades afectadas. En consideración a la extensión y dimensión aparente de la problemática, Colombia ha previsto la implementación de una estrategia de Educación en el Riesgo de Minas comprensiva e incluyente y que, sobre todo, responda a las necesidades y realidades de cada una de las comunidades afectadas, de manera que se potencien las condiciones para garantizar un desarrollo social y económico sostenible y libre de las limitaciones que impone la presencia o sospecha de existencia de minas antipersonal.

Un primer asunto relacionado con la ERM en Colombia tiene que ver con la concepción que, sobre la misma, hemos adoptado. Dadas las condiciones que afronta el país, la ERM es para nosotros la forma de respuesta inmediata frente a la afectación que sufren comunidades y territorios en diversas regiones del país. Las actividades de ERM en Colombia están concebidas como un conjunto de procesos dirigidos a la población civil que, progresivamente, deben articularse para facilitar, en primer lugar, la consecución del objetivo de sensibilización de manera que se propicie la reducción del riesgo a niveles donde se evite la ocurrencia de nuevos accidentes y se pueda vivir de manera segura; y, en segundo lugar, y a mediano plazo, el fomento de una cultura de comportamientos seguros que facilite el desarrollo de las comunidades afectadas por estos artefactos. Tres son las vías para cumplir con el objetivo propuesto: la difusión sistemática y ordenada de información pública relativa al tema, en perspectiva de sensibilización, de modo que se conozca la amenaza que se afronta; la educación y capacitación desplegada de acuerdo con roles y responsabilidades, tendiente a actuar sobre la vulnerabilidad de comunidades y territorios, mediante la búsqueda de cambios en los comportamientos; y, la adopción de un enfoque para la participación y el empoderamiento de las comunidades afectadas, mediante el enlace comunitario, en una perspectiva de acción integral contra minas.

Para cumplir con este objetivo, la visión de ERM en el contexto colombiano, desde el enfoque de gestión del riesgo para su mitigación, apunta a promover la confianza entre todos los actores de la Acción contra Minas y las comunidades afectadas, con el fin de avanzar en soluciones que coadyuven en los procesos de desarrollo requeridos. Todo ello, en el marco de un trabajo conjunto y coordinado entre instituciones, autoridades locales, operadores, empresa privada, cooperación internacional y la sociedad civil, con plena claridad de roles, de manera que se garanticen intervenciones oportunas y sostenibles.

En la perspectiva propuesta, dos propósitos guían los proyectos concretos que hemos venido liderando: la ampliación de la cobertura de la ERM en Colombia y la paulatina introducción de criterios de control de calidad y fortalecimiento de la capacidad técnica y el saber hacer de quienes intervienen en estos procesos.

En consonancia con esos propósitos, los siguientes proyectos específicos han sido desarrollados regular y sistemáticamente en los últimos años.

En primer lugar, el Programa Presidencial ha apoyado el fortalecimiento de una red de operadores de ERM, con un nivel de conocimientos, metodologías y materiales homologados, de manera que se avance en la difusión y aplicación de los Estándares Nacionales de ERM como herramienta clave en la puesta en marcha de intervenciones en regiones afectadas. En 2008, un total de 290 funcionarios de la Campaña Colombiana contra Minas, el Secretariado Nacional de Pastoral Social y la Cruz Roja Colombia, fueron capacitados como agentes multiplicadores de ERM en el país.

En segundo lugar, con el propósito de avanzar en la estandarización de la ERM en Colombia y de cualificar al personal que se involucra en estos procesos, se viene ofreciendo, en conjunto con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y con el apoyo del Gobierno Suizo, la formación técnica en Agente Educativo Comunitario en Acción contra Minas Antipersonal. Con esta formación se pretende potenciar y ampliar la competencia técnica del recurso humano que participa e ingresa a realizar acciones de ERM y, en general, de acción contra minas. Actualmente, la formación técnica profesional es ofrecida en 16 departamentos del país con altos niveles de afectación por minas antipersonal. En pocos meses, permitirá contar con cerca de 1.000 nuevas personas formadas y capacitadas para multiplicar a nivel local, la educación en el riesgo y la acción contra minas. Regular adecuadamente sus actuaciones y participación en diversos proyectos de acción contra minas, es el desafío a futuro.

En tercer lugar, Colombia ha incluido, dentro de la formulación de política en materia de acción integral contra minas antipersonal, los enfoques diferenciales previstos en ésta y reiterados por la Corte Constitucional. Ello ha implicado el diseño y la ejecución de proyectos de intervención de ERM con perspectiva de género, infancia, minorías étnicas y poblaciones vulnerables. Algunos de ellos con enfoques que incluyen procesos destinados a asegurar condiciones específicas de desarrollo económico y social.

En este sentido, se destaca el “Proyecto de desarrollo alternativo, integral y sostenible del área de manejo especial del Parque Nacional Natural de la Macarena”, una zona de Colombia que se ha visto particularmente afectada por la presencia de minas antipersonal y de cultivos ilícitos de coca y amapola, los cuales vienen siendo erradicados manualmente, en el marco de la estrategia de erradicación manual, implementada por el Gobierno nacional. De esta manera, se realizó un taller de sensibilización con diez coordinadores de los puntos donde están ubicadas las unidades móviles de erradicación. Posteriormente, se implementaron tres jornadas de formación en ERM para las familias guardabosques y líderes en las áreas de influencia del Proyecto de Desarrollo Alternativo. Este proceso permitió la sensibilización y capacitación de 139 líderes, guardabosques y población en general de estos tres

municipios, así como la distribución de material de apoyo especialmente diseñado para el uso de estas comunidades.

Igualmente, se destaca la realización de talleres de ERM en 14 de los 15 Parques Nacional Naturales programados para la vigencia 2008. Estos talleres tuvieron como público objetivo los funcionarios y contratistas de la Unidad Administrativa de Parques Nacionales Naturales, así como los líderes comunitarios de sus áreas de influencia. Con este esfuerzo, se logró la capacitación de un total de 507 personas en ERM y en la Ruta de Atención a Víctimas de minas antipersonal. Este proyecto continúa en esta vigencia, dada la creciente presencia de minas en estos territorios.

Mención especial merece la capacitación ofrecida a los personeros municipales de los 40 municipios más afectados, así como a funcionarios locales y regionales, cuya participación en la acción contra minas y, especialmente, en la educación en el riesgo, resulta fundamental para dar inicio al proceso de gestión del riesgo al que se ha hecho mención.

Cabe mencionar, también, el esfuerzo por avanzar en la inclusión de la ERM en el currículo de escuelas y colegios de municipios y comunidades particularmente afectadas. De la misma manera, se destacan los avances que se presentan a este respecto en el Departamento de Antioquia, en ejecución de un proyecto financiado por la Unión Europea, así como la intervención adelantada en Samaniego, Nariño, culminada con el proyecto piloto ordenado por la Corte y dirigido explícitamente a niños, niñas y adolescentes. Respecto de estas intervenciones, estamos en la fase de balance y evaluación.

Finalmente, es en el campo de la calidad en donde se encuentran los cambios más relevantes. De esta manera, se han concentrado esfuerzos en socializar, difundir y homologar los conceptos planteados en los estándares nacionales de ERM, la construcción de instrumentos que faciliten la medición de los avances de las intervenciones en todos los niveles y la puesta en marcha de propuestas para generar un sistema de aseguramiento de la calidad. En cada paso del ciclo del proyecto de ERM se contempla la construcción de herramientas y lineamientos específicos que permitan a los operadores incorporar dichas directrices en sus planes operativos. Incorporar estas normas, contribuye a asegurar que la ERM satisfaga efectivamente las necesidades y prioridades de las comunidades afectadas.

De otra parte, Colombia quiere reportar avances en la implementación de esquemas de enlace comunitario, en cabeza de la OEA, los cuales pretenden apoyar los procesos y procedimientos de desminado humanitario. Se cumple así, de manera regular, con uno de los propósitos tradicionales en la acción de este componente. Así, se resalta el taller de ERM realizado en el municipio de Bajo Grande (en la que se adelantaban trabajos de desminado humanitario), con el propósito de aclarar las dudas de la comunidad respecto del proceso que se estaba adelantando. Un proceso de acompañamiento similar se adelanta en el municipio de San Carlos.

En resumen, Colombia considera la ERM como una estrategia transversal y determinante para el restablecimiento de las condiciones de desarrollo de las comunidades afectadas y su ejecución, es por tanto, uno de los pilares fundamentales en la implementación de la acción contra minas en Colombia.

Muchas gracias señor Copresidente.